Terminal de Transportes

Acta de inicio contrato de Compraventa N° JU-1200-2-2-088 de 2022, suscrito con **Industrias Metálicas el Corzo LTDA**

Certificación sobre cumplimiento de requisitos precontractuales y contractuales:
De conformidad con la normatividad vigente, el **contrato de Compraventa N° JU-1200-2-2-088 de 2022,** suscrito **Industrias Metálicas el Corzo LTDA** todos los requisitos precontractuales y contractuales.

Legalización y perfeccionamiento:
El **contrato de Compraventa N°JU-1200-2-2-088 de 2022,** suscrito **Industrias Metálicas el Corzo LTDA** se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, como se esboza a continuación:

Verificación requisitos	Cumple	No cumple
Comunicación de Aceptación	X	
Emisión del Registro Presupuestal	X	
Presentación de la garantía única por parte del contratista y constancia de pago	X	
Aprobación de la garantía única por parte de la Entidad	X	

Iniciación:
En consecuencia, es viable dar iniciación al contrato, por reunir requisitos para ejecutar el mismo, conforme a las siguientes características generales:

Contrato No.: JU-1200-2-2-088 de 2022

Fecha de iniciación: Quince (15) de diciembre de 2022

Fecha de terminación: Treinta y uno (31) de diciembre de 2022

Objeto: Compraventa de mobiliario para las oficinas administrativas de la terminal de transportes de Manizales S.A y para la sala de espera del despacho mixto, de conformidad con lo señalado dentro de las especificaciones técnicas exigidas.

Valor del contrato: Dieciséis millones doscientos sesenta y cinco mil veintinueve pesos m/cte ($16.265.029) IVA incluido

Forma de Pago La Terminal pagará al proveedor el cien por ciento (100%) del valor del contrato durante los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la emisión de la factura, una vez verificado el recibido de cada uno

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos. 8785641 – 8787858 – 8787832 Fax 8787158
Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co
www.terminaldemanizales.com.co

Terminal de Transportes

de los elementos solicitados. Los requisitos exigidos para el pago son: factura o cuenta de cobro debidamente firmada, informe por parte del contratista relacionando los bienes entregados, informe por parte del supervisor, acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF, y cajas de compensación familiar; así mismo deberá aportarse el recibido a satisfacción por parte del solicitante de la necesidad.

Garantías

Para garantizar el cumplimiento del contrato y la calidad y la calidad y correcto funcionamiento de los bienes el contratista constituyo la póliza 33-44-101233834 a favor de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. con la compañía aseguradora Seguros del Estado S.A.

Para constancia se firma en Manizales a los quince (15) del mes de diciembre de 2022.

Harold Rene Ortiz Álvarez
Representante Legal
Industrias Metálicas el Corzo LTDA

Supervisor

Cristian David Vásquez Villada
Profesional Universitario
Dependencia Operativa

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832 Fax 8787158
Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co
www.terminaldemanizales.com.co